



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CREVILLENT

7570 APROBACIÓN DEFINITIVA EXPTE. MODIFICACIÓN CRÉDITOS MP23-TC

ANUNCIO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del RDL 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, al que se remite el artículo 179.2 del mismo RDL, y artículo 20.3, en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de Abril. Se hace público, para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 31 de julio de 2020, adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobación del expediente de modificación de créditos por Transferencia de Créditos MP23-TC que afecta al vigente Presupuesto de esta Corporación.

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS

GASTOS CON AUMENTO DE CRÉDITOS

CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000,00
TOTAL	5.000,00

GASTOS CON DISMINUCIÓN DE CRÉDITOS

CAPITULO II G. CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.000,00
CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000,00
TOTAL	5.000,00

EL ALCALDE ACCTAL.

P.D. 1067/2020

Fdo. GREGORIO M. DÍAZ-MARTA VALERO